

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año I.—Núm. 208

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Martes 26 de noviembre de 1895

## El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

### PUNTOS DONDE ESTÁ DE VENTA

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pombal, idem de Daoiz y Velarde; idem de Puerco Chico; idem de la Dársena; idem de Hernán Cortés; idem de Naos (Abadi); idem de Telegrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Beceido); tienda de Puerco Chico la Zanguina; idem de Cuatro Caminos la Carmencita.

## J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Wad-Ras, 5, 2.<sup>o</sup>

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 6 a 7.

## Recibos de lotería

Para el próximo sorteo de Navidad se venden billetes en esta administración a precios económicos.

## Ese es el camino

Según las últimas noticias, parece seguro el procesamiento de los concejales del Ayuntamiento de Madrid por los delitos denunciados por el marqués de Cabriñana.

Y con los datos concretos en que el señor Urbina ha fundado su denuncia, segura es la prueba de la existencia de los delitos y de su imputación a los procesados.

Por lo que toca a la obra del Gobierno, ya hemos mostrado nuestra desconfianza y los fundamentos en que se apoya; y a mayor abundamiento, sobre la poca gana que tenía el señor Cánovas de suspender al Ayuntamiento, la muerte de un hermano del Presidente del Consejo ha sido ocasión desgraciada para un nuevo aplazamiento de la solución que reclama con urgencia el grave conflicto.

No importa ello mucho, para la causa de la moralidad, desde que ya está el panderero en las buenas manos del poder judicial, en el que, a pesar de todas las limitaciones de hecho impuestas a su independencia por nuestras costumbres políticas, el país confía más que en el poder ejecutivo.

Supuesto que sean ciertos los informes según los cuales se considera seguro el procesamiento de los concejales de Madrid, ya hay motivo suficiente para la racional esperanza de que caiga todo el peso de la justicia sobre los concejales malos, no por la obra, sino a pesar de la influencia de los ministros peores.

Después de todo, a pesar de todas las corrupciones, hay que reconocer que el poder judicial es lo menos corrompido de la sociedad política; y, por otra parte, es tal su misión que de su cumplimiento penden las soluciones urgentísimas de los más graves y más perentorios problemas sociales.

En tal sentido esperamos de la obra de los tribunales de justicia soluciones inmediatas a los tremendos conflictos creados modernamente por la inmoralidad administrativa.



No hay medio de sustraerse a la cuestión que preocupa a los habitantes de Madrid. Es un asunto que atrae por las circunstancias extraordinarias de que lo ha revestido el marqués de Cabriñana, que también resulta un marqués extraordinario.

Ya hemos visto, por los telegramas de ayer, que hay méritos bastantes para procesar a los concejales comprendidos en las denuncias. Los cuales serán procesados, naturalmente. Pero...

Desde que principia el protocolo más trivial hasta que llega al final hay una mar de papel; y en esa mar muchas veces, si hay caciques contrariados, se salvan los procesados y no se salvan los jueces!

Algunos concejales de Madrid, de los de una tacha, han pedido licencia por seis meses. Otro contrasentido.

Si obtienen la licencia que solicitan serán licenciados. Y los licenciados deberían ser los otros.

Dicen que dice *El Globo*: «Aunque firmemente resuelto a vivir apartado de la política, el señor Castelar, movido por su levantado patriotismo, ha visitado estos días a varios hombres políticos, entre ellos a los señores Moret y Sagasta, para hablarles del aspecto general de los asuntos públicos, que, en opinión del ilustre retraído, requieren, según hemos oído, una suma atención por parte de todos los políticos y hombres de gobierno, a causa de su extrema gravedad.»

¡Ah! ¡Qué sería de este pobre país si el retraimiento del señor Castelar fuera tan absoluto que no le permitiera de cuando en cuando descender al lodo de la política para señalar los peligros que nos amenazan!

Porque nadie hasta ahora había visto acá que los asuntos públicos tenían gravedad. ¡Qué será de nosotros, ¡oh, cielos! qué será el día que nos falte Emilio Castelar!

El ministro de Fomento ha adquirido por 100.000 pesetas, con destino a la Real Academia de la Historia, la colección de libros orientales que poseía don Manuel Gayangos. Y por 150.000 pesetas, con destino al Museo Arqueológico, el monetario arábigo-español de don Antonio Berges.

Es una buena neta, para el contribuyente; digo, dos. Con eso y con el niño de la Jota se inmortaliza Bosch!

Dice *La Epoca*: «El señor Gálvez Holguín quedará en breve incapacitado para ejercer su cargo, salvo que renunciase a la carrera militar.» Ya ha renunciado a todo yéndose a Varsovia.

No quiere más botín civil ni militar... como se llama *Holguín* ¡se ha decidido a holgar!

O puede ser que sólo por distracción haga lo que dice *El Tiempo*: «Que se presente candidato a concejal en Varsovia.»

Después de dominarles los cosacos jera lo que faltaba a los polacos!

El señor Bosch ha dejado cesantes a los directores de los Institutos de Cádiz y Córdoba.

Desempeñaba el de Cádiz dicho cargo desde hace treinta años. Y se atribuye su cesantía a que no quiso votar para el cargo de Consejero de instrucción pública ni al Rector de la Universidad de Sevilla ni al señor Bergamín.

La causa de la cesantía del de Córdoba no se sabe, pero será por algún motivo análogo. Aquí hay que hacer lo que quiera el que tiene la sartén, ó se queda el que no lo haga sin comer.

Y vivan la rectitud, y la virtud y la aptitud y la serectud y la similitud y Bosch y Fustegueras!

## Unión política

No es aventurado afirmar que en la actual insurrección cubana tan factor para obtener un triunfo pronto y completo es el esfuerzo de nuestras armas rindiendo a los sublevados en la manigua, como la armonía entre los elementos españoles, que depone egoísmos y transigiendo en ideas, deben unificarse y emplear todo su rigor en combatir al enemigo común.

Así lo ha reconocido el general Martínez Campos, quien desde que llegó a la Habana ha procurado esa unión, y todos cuantos aquí en la Península se interesan por el porvenir de la Isla desean que cese de una vez la enemistad de los partidos políticos que allí se disputan la superioridad y que todos los hombres que en ella militan, confundidos bajo la enseña gloriosa de la patria, formen uno solo, grande, potente, invencible partido español.

Era así como manzana de la discordia entre ellos encendida, la cuestión de las reformas que servía de bandera a uno y hacía mayores las divergencias que le separaban de los demás. Tachábase al partido unión constitucional de ser enemigo de aquéllas que aprobadas por las Cortes iban a implantarse en las provincias cubanas cuando estalló el actual movimiento revolucionario. Temiase por algunos que la pronta realización en la práctica, de aquel proyecto, podía ocasionar disturbios por la actitud que adoptasen los constitucionales, y se esperaba que su oposición nublará más el horizonte de la política cubana, ya de suyo harto oscuro, mas las declaraciones últimas del marqués de Apezteguía, jefe de aquella gran agrupación política, parecen indicar que ese horizonte irá despejándose y no es imposible una inteligencia con la que sostiene la bandera reformista.

«En lo que se relaciona con las reformas administrativas, ha dicho el marqués a un periodista, somos partidarios de una amplia descentralización que garantice el medio de hacer eficaz el cumplimiento de las especiales cargas que pesan sobre la isla de Cuba, relevando así también a la Metrópoli de las responsabilidades que a veces usan como armas nuestros enemigos.»

Es lógico presumir que estas manifestaciones del jefe del partido que un día combatió las reformas, acatándolas ya como emanadas

de la superior autoridad del poder legislativo, estén en armonía con la línea de conducta que ha de seguir la agrupación, planteadas que sean aquéllas: luego desaparecen todos los temores de conflictos futuros, y ese cambio de posiciones del partido unión constitucional significa un avance que acorta las distancias que le separan de los que piden reformas, aproximación que permite implantar las votadas en Cortes con más libertad y esperanza de buen éxito; es el primer paso para una próxima inteligencia entre los dos partidos mas conservadores de Cuba, en la que ca la uno sacrificará algo de su credo en pro del bien común.

Todos los españoles deseamos que esa inteligencia sea factible y pueda llegar a hecho realizado, pues tal unión de los partidos patrios que no piden la autonomía ha de ser para todos fecunda en bienes, asegurando más cada vez la integridad del territorio nacional, por constituir una fuerte muralla opuesta a la propaganda de las ideas separatistas.



## A MI HIJA MUERTA

¡Cuántas caricias salieron de esas manos nunca quietas! ¡Qué sonrisas de esa boca! ¡Qué palabras de esa lengua! La llamo y no abre los ojos: la beso y no me contesta; lloro y grito y no se asusta, y la oprimo y no se queja. ¡Ah! entre el palmo y el segundo que la apartan, viva y muerta, hay todo un mundo por medio, y una eternidad sin verla!

EUGENIO SELLÉS.

## Banco de España

Situación del mismo el 23 de noviembre de 1895

ACTIVO	Pesetas.	Cts.
Oro.....	200.111.092	71
Plata.....	270.534.024	37
Corresponsales en el Extranjero.....	45.5	4.850
Efectos a cobrar en el Extranjero.....	7.193.509	50
Descuentos.....	131.234.068	56
Préstamos.....	193.886.841	60
Efectos a cobrar en el día.....	2.266.037	45
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	12.270.000	00
Otros valores de cartera.....	31.513.625	58
Deuda Amortizable al 4%.....	405.341.958	75
Idem id. Ley 14 de Julio 1891.....	4.072.895	98
Obligaciones del Tesoro Ley 26 Junio 1894.....	61.453.000	00
Pagares negociables del Tesoro Ley 26 Junio 1894.....	87.685.645	75
Bronce pje de la Hacienda pública.....	6.397.413	63
Tesoro público para pago de intereses de la Deuda perpetua.....	9.490.348	88
Operaciones en el Extranjero por cuenta del Tesoro.....	308.356	78
Anticipo al Tesoro Ley 14 Julio 1891.....	150.000.000	00
Bienes inmuebles.....	17.673.952	05
Diversas cuentas.....	86.962.271	14
	1.723.919.890	99

PASIVO	Pesetas.	Cts.
Capital del Banco.....	150.000.000	00
Fondo de reserva.....	15.000.000	00
Reservas.....	11.321.175	08
Realizadas.....	1.024.984	28
Realizadas.....	992.206.800	00
Billetes en circulación.....	347.264.391	18
Cuentas corrientes.....	25.467.805	03
Depósitos en efectivo.....	28.015.761	52
Dividendo, interés y otras obligaciones a pagar.....	23.514.275	74
Reservas de Contribuciones.....	3.375.647	21
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	106.729.050	95
Créditos concedidos sobre efectos públicos.....	1.723.919.890	99

MAÑANA publicará EL CANTÁBRICO una carta de EL EX-GUARDIA sobre las denuncias del marqués de Cabriñana.

## CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

26 de noviembre de 1504

Muere en Medina del Campo Isabel la Católica.

Si reyes ha habido en el mundo que hayan dado prestigio a sus coronas y que tanto hayan sufrido para tener contentos a sus súbditos, uno de ellos ha sido doña Isabel de Castilla, hija de don Juan el II, la cual desde los primeros años de su edad tuvo que luchar primero con los nobles, que la querían quitar una corona que legítimamente la pertenecía, y luego cuando aquella corona estuvo bien sostenida sobre sus sienes, la guerra de Granada, la de Nápoles, los judíos, el Santo Oficio, el descubrimiento del Nuevo Mundo, al enfermedad y muerte de sus hijos; todo contribuyó a elevar a una altura tal a doña Isabel, que se la puede conceptuar como el me-

mor monarca que ha tenido España; pero esto, unido a su modo de ser y a su carácter amigo de hacer todo el bien posible, fue causa que la Reina católica cogiera una enfermedad que la iba minando poco a poco su fuerte naturaleza.

Hallábase doña Isabel en Segovia cuando supo que la enfermedad de su hija se había agravado y siendo mayor el deseo que tenía de que su hija no padeciese que el de que ella misma se pusiera buena, salió para dicho punto, en donde se la agravó tanto la enfermedad que ya venía padeciendo que fue necesario que se quedara en el lecho, y viendo ella misma que aquella gran prostración que padecía era que la muerte llamaba a su puerta, otorgó un codicilo cuyas principales cláusulas eran la recomendación hecha a sus sucesores para que los mejores abogados del reino recopilaran las leyes y formaran un cuerpo legal y el modo como habían de ser tratados los habitantes del Nuevo Mundo. Mucho tiempo se prolongaba ya la enfermedad y ella misma lo conocía, así es que dejó todos los asuntos terrenales para sólo pensar en Dios, pidió todos los sacramentos, y después de haberles recibido con todo fervor, como el que sabe el trance en que se halla, el martes 26 de noviembre de 1504, aquella Reina, que durante tanto tiempo había sido como el paño de lágrimas de los españoles, entregó su alma al Señor, siendo llorada su muerte por todos los desgraciados que siempre habían encontrado en ella una cariñosa protectora.

ELOY E. DE OYARBE

## RESTRICCIONES Y AMPLIACIONES

En pocas horas, cuatro reyertas sangrientas, algunas de resultados verdaderamente horribles, ocurrieron anteanoche en Santander, y ocho heridos se reunieron a una hora en la Casa de socorro.

Y el hedor del alcohol casi encubría el del ácido fénico. Ayer referíamos los hechos; pero hay que protestar contra la intolerable frecuencia con que vienen sucediéndose delitos idénticos en esta desdichada ciudad a la que sólo faltaba este colmo del infortunio: la criminalidad en tal grado de desarrollo que amenaza ostentarse como la característica de este pueblo, hasta poco hace distinguido por su viril honradez.

Pero a esa canalla advenediza y a la que a su contacto ha surgido aquí, ¿no se las puede eliminar de algún modo? Y ese veneno del crimen, ese terrible alcohol, ¿ha de seguir gozando, de hecho, todos los respetos de un comercio lícito?

¡Terrible responsabilidad alcanza a todos esos cómplices que por el lucro infame, que es el de la estafa y el del mismo crimen, que bien grave lo es ya la intoxicación material y moral de seres humanos; por la tolerancia cobarde, cuando no es directamente interesada; por el favor estúpido para la estúpida solicitud de un voto, por los egoísmos más mezquinos, cooperan de algún modo a la obra del crimen, harto arraigado ya naturalmente en los corazones malvados!

Sin duda la indignación y la alarma, ante el monstruoso desarrollo del terrible mal, obligarán a una prevención rigurosa tanto como a la represión enérgica; pero lo cierto es que, por de pronto, poco pueden mitigarse los efectos del abuso y de la tolerancia, y mal podrá contener la represión oficial el desbordamiento de la criminalidad, que amaga constantemente é inunda con frecuencia los hospitales y las cárceles; de suerte que es preciso decidir inmediatamente un modo de resistencia eficaz al fácil triunfo inmediato de la asquerosa matonería, y este modo no puede ser otro que la excitación y como una especie de carta blanca para la defensa personal, a la que de hecho debe reconocersele (piénsenlo bien los jurados que tengan que decidir ciertas cuestiones) la racional amplitud que vienen negando una legislación defectuosa y, sobre todo, una jurisprudencia ilegalmente restrictiva.

Si no todos, algunos Gobernadores van preparando con más ó menos apresuramiento el campo electoral, haciendo uso de cuantos medios disponen, variando sólo en las formas, que éstas dependen del carácter de cada individuo; así unos piden y suplican y otros mandan y amenazan.

Por desgracia el cuerpo electoral está a disposición de caciques y caciquillos, que siempre tienen algún favor que pedir en las oficinas y muchas veces algo que tapar, por lo que se arriman al sol que más calienta, que es siempre el que manda.

Sucedo que en alguna ocasión se equivocan y ésta va a ser una de ellas, porque todas las señales indican que las Cortes actuales volverán a abrirse; la situación del partido conservador no puede ser más comprometida, viviendo por un lado bajo la tutela de Martínez Campos y amenazado por otro por cuestiones tan graves como la del Ayuntamiento de Madrid que afecta directamente a algún alto personaje y de la que, según dice la prensa madrileña, se preocupan en elevadas esferas, donde parece que tampoco agradaron las diferencias entre el Gobierno y el general.

Tiempo perdido será por consecuencia el que se emplee en apretar el manubrio electoral, y los compromisos que hoy adquieren caciques y caciquillos pueden muy bien servirles mañana de estorbo, a no ser que pretendan hacer a todos vientos como esa coalición *possibili-viesquis-universals* de que tanto ha

hablado la prensa provincial; pero este juego suele ser de malos resultados cuando los políticos formales se aperceben de que las cartas están marcadas.



Con toda la perfección que siempre es fácil a los valiosos elementos de que dispone la compañía del señor Berges, se representó anoche *Las Campanas de Carrion*, en la que todas las partes se distinguieron como acostumbraban. Pero ¡ay! que era lunes; y además ¿quién no ha oído *Las Campanas*?

En cambio en la noche de hoy, que es martes, mal día para celebrar matrimonios y para emprender largos viajes, ¿qué hacer, sino ir al teatro, que ello sea objeto de tantas vacilaciones, para algunas familias, como pudiera serlo una mala boda ó un viaje al Indostán? El programa para la función de esta noche es tan atractivo que, aun cuando hiciera mal tiempo, es seguro que la gente se decidirá a embarcarse en los chancos para ir al teatro a oír *Las Campanas* (y va de repiques; un estreno de Estremera y Chapí, *La Caramba* y la tercera representación de *Autor y mártir*).

## AUDIENCIA

En juicio oral se vio ayer ante la Sección primera la querrela seguida en el Juzgado de Cabuérniga á instancia de doña Sandalia Calvo Arenal, vecina de Pendes, contra su vecina Escolástica Sánchez Prellezo, sobre supuestas injurias graves áaquella.

La representación de la querellante pidió se condenara a la procesada á dos años, cuatro meses y un día de destierro.

La defensa de la Escolástica alegó que no era cierto que ésta dirigiese á la Sandalia las frases que la representación de la acusación privada considera injuriosas; que no existe delito alguno, y caso de haberlo, no sería el de injurias graves, procediendo por tanto la absolución de la querrelada.

De conformidad de las partes, se ha dictado sentencia en causa del Juzgado de Santofructos contra Juan José Higuera Trueba, al que se condena, como autor del delito de lesiones menos graves á Fernando García Inigo, á dos meses y un día de arresto mayor é indemnización al lesionado.

En la Sección segunda se vio ayer la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Antonio Juan Santiago Parrondo, por atentado y lesiones menos graves al guardia Gerardo Hevia, que conducía á aquél, á quien había decomisado cuatro vejigas con ocho litros de aguardiente.

El señor Fiscal, en vista de las pruebas, modificó sus conclusiones provisionales, pidiendo se condenara al procesado, en favor de quien estima dos circunstancias atenuantes muy calificadas, de embriaguez y arrebatado y obcecación, á un año de prisión correccional y multa de 300 pesetas é indemnización de 22 al lesionado.

La defensa expuso que éste acometió al procesado con un palo, por lo que para librarse el Parrondo de tan brutal é injustificada agresión, tuvo necesidad de defenderse como lo hizo, y en su conciencia debe absolversele.

## NOTICIAS

En el Principal se hallan depositadas una blusa y una mantá de lana encontradas en la vía pública.

Ayer á las seis de la mañana fue herido en la caja izquierda el marinero Emilio Gómez, á quien pegó con un banco el dependiente de una taberna de la calle de Bailén.

**Banquete**  
El señor González Trevilla obsequió ayer en su casa con un espléndido almuerzo al comandante general del sexto cuerpo de ejército, general Borrero.

Aunque estaban invitadas treinta y dos personas, entre las que figuraban todas las autoridades civiles y militares, sólo concurrieron veinte de los invitados, excusando los demás su asistencia. El señor Baztán no concurrió por hallarse molestado por un fuerte catarro.

Asistió el Gobernador militar y todos los jefes y oficiales.

A los postres brindó el señor González Trevilla encareciendo los sentimientos de fraternidad que unen al pueblo de Santander con el ejército, como se ha manifestado en cuantas ocasiones se ha ofrecido.

Al brindis del señor Trevilla contestó el general Borrero corroborando las manifestaciones del anfitrión y concluyó dirigiendo un saludo á la señora de éste y brindando por la Reina y por el pueblo de Santander.

Por la subsecretaría de Gobernación se ha dejado sin efecto la orden de fecha 16 del corriente, por la que se nombró á don Diego Vicuña auxiliar celador de la dirección de Sanidad de este puerto.

Por aquella dependencia ha sido nombrado don León Vicuña auxiliar celador temporero de esta dirección de Sanidad, con el sueldo actual de mil pesetas.

Se ha concedido un mes de licencia al oficial de tercera clase en este Gobierno civil, don Andrés Pla, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

La Comisión provincial ha acordado aprobar las cuentas de material gastado en el correccional de Torrelavega durante los meses de agosto y septiembre últimos, importantes 97'82 pesetas y 130'67, respectivamente.

Dicen de Reocín que hace pocas noches se intentó un robo en el almacén de la señora viuda de hijos de Rubín, situado en Carranceja. Al efecto los cacos torcieron, validos de una palanca de madera, la reja de una ventana baja, barrenando después las hojas de ésta y abriéndola para penetrar en el almacén.

Como hicieran algún ruido bajaron los hermanos Rubín, sin que los ladrones esperasen, pues tomaron las de Villadiego dejando a pie de la ventana la palanca con que la forzaron.

Ayer amanecieron completamente cubiertas de nieve todas las montañas de la contracosta.

El concejal don Estanislao Cacho, presidente de la comisión de Beneficencia é individuo de la de Policía, nos ruega hagamos público que él no ha intervenido en el dictamen de esta última comisión para proveer la vacante de químico municipal.

Así le conviene al señor Cacho hacerlo constar—y nosotros le complacemos con mucho gusto—á causa de las afirmaciones que nuestro colaborador X hace en el artículo que bajo el epígrafe «El camino hacia lo inútil» publicamos ayer.

En el tren correo de ayer salió de esta ciudad el general Borrero, siendo despedido en la estación por el señor Obispo, los señores Baztan, González Trevilla, Ortega, algunos concejales y muchos particulares.

El elemento militar estaba representado por el general Ibáñez, su ayudante señor Torres Quevedo y todos los jefes y oficiales.

Al partir el tren, el señor González Trevilla gritó: ¡Viva el ejército!, contestando el general Borrero con un ¡Viva Santander!

La casa consignataria de la Compañía Transatlántica recibió ayer un telegrama de la Coruña, dando cuenta de haber fondeado en aquel puerto, sin novedad, el vapor Reina María Cristina, el que siguió viaje á las tres de la tarde, habiendo embarcado los tenientes generales Pando y Marín, el general de división señor Pin, 150 marineros de la Armada y 18 soldados.

Ayer se vio sumamente concurrida la romería de Santa Catalina, que se celebra en las inmediaciones del seminario de Corbán.

Circulaba ayer el rumor de que los jefes y oficiales de los batallones de Andalucía y Bailén influyen para que dichas fuerzas sean trasladadas á esta capital, ya que aquí se cuenta con magnífico cuartel donde alojarlas.

El único inconveniente que pudiera ofrecerse es la falta de agua, y esa pudiera subsanarse en breve aceptando proposiciones que hace tiempo formuló la Alcaldía proponiendo hacer la conducción de aguas hasta el cuartel.

Con numerosa y distinguida concurrencia se celebraron ayer en la iglesia de la Anunciación (Compañía) los funerales del que fue distinguido abogado y exalcalde de esta ciudad don José Zumelzu y Aja, á cuya familia reiteramos, con esta ocasión, nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que ha sufrido.

Ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos á la señora viuda de Villa Ceballos, cuyo restablecimiento deseamos vivamente.

En el tren correo de ayer salieron para Logroño el coronel del regimiento de Bailén y la banda de música del mismo.

A «La Región Cantábrica»

Bajo el epígrafe «A La Atalaya, EL CANTÁBRICO y La Voz Montañesa», dice el apreciable colega de la tarde:

«Estos colegas, al relatar lo ocurrido en la Junta municipal del sábado último, ponen en boca de quien es hoy Alcalde de Santander, frases que, si bien á nadie ofenden porque no expresan el nombre del aludido, pueden por algún mal intencionado creerse que son dirigidas á La Región Cantábrica; así que esperamos de los diarios nombrados en el epígrafe una rectificación en este asunto, ó un poquito más de claridad si la cosa á nosotros se refiere, para obrar en consonancia.»

Por lo que á nosotros se refiere, sólo podemos decir á La Región Cantábrica que esa aclaración ó rectificación que nos pide debe pedírsela al señor González Trevilla, el cual es el único que puede saber á quién se dirigía al decir lo que nosotros hemos publicado.

FALTA DE APETITO.—El señor capitán Juan González certifica que sufriendo mucho del estómago á tal punto de tener repugnancia á la comida, quedó sano usando las Píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann.

Precio de cada frasco, 5 pesetas.—Único agente para la venta en Santander, D. Virgilio Valdés, Compañía, 6, droguería.

En virtud de manlamiento judicial ingresaron ayer en la cárcel, como adelantamos en nuestro número anterior, los hermanos Tomás y Felipe Vallina, contra quienes resultan cargos en el sumario que se instruye con motivo de la reyerta ocurrida en la calle de Peñasredondas, en la que fueron gravemente heridos Ramón Merino Uribarri y José Muñoz, y otros con heridas de menos gravedad. Uribarri, Muñoz—contra quien también resultan cargos—y Francisco Cuevas García continúan en el Hospital en el mismo estado, habiendo pasado el día relativamente bien.

Los sellos de Telégrafos

Acerca de lo que ayer dijimos respecto á la falta de sellos de franquicia en la estación telegráfica, hemos sabido que el digno jefe de este Centro, señor Iturrriaga, había ya hecho repetidas indicaciones al señor Delegado de Hacienda sobre la necesidad de tener sellos á todas horas á disposición del público, y que á su vez el señor Delegado había transmi-

tido esas indicaciones á la Tabacalera, á cuya sociedad arrendataria corresponde ese servicio.

La Tabacalera ayer, contestando, según parece, á la nueva reclamación, ha dicho que ha llegado de Palencia una señora viuda que tendrá á su cargo la expedición de sellos en el estanco establecido á la puerta de la estación telegráfica.

Celebraremos que se instale pronto y que á deshora de la noche haya también quien expenda sellos en el mismo local de la estación; porque no pudiendo los telegrafistas de servicio admitir dinero y no habiendo sellos á disposición del público á todas horas, la no trasmisión de un despacho por dicha falta puede irrogar grandes perjuicios, que en otros países costarían al Gobierno fuertes indemnizaciones.

Lo que hemos de dejar á salvo en este asunto es el celo y el buen deseo de remediar esa deficiencia que han demostrado, como siempre, el señor Iturrriaga, jefe del Centro y el señor Delegado de Hacienda.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO.

—Certifico que he experimentado largamente en mi clínica privada las Píldoras del Dr. Heintzelmann para las enfermedades del estómago é intestinos, así como también las píldoras de hierro, contra la anemia y en todas las enfermedades dependientes de la escrofóla. Aseguro haber obtenido siempre los más brillantes resultados con estas píldoras. Me creo de usted Dr. Esteban R. Macelli. (Firma reconocida.)

Precio de cada frasco, 5 pesetas.—Único agente para la venta en Santander, D. Virgilio Valdés, Compañía, 6, droguería.

El precioso y útil periódico Gran Moda, que publica en Madrid el predilecto dibujante de las damas, don Manuel Salvi, en vista del gran éxito que tiene y para corresponder á lo mucho que las señoras, las modistas y las bordadoras le favorecen, ha decidido publicar tres veces al mes la Gran Moda, en vez de dos que salía antes, sin que por esto se altere el precio de suscripción.

Todos los números contienen: 8 grandes páginas de grabados, de modas adelantadas y texto, 1 original figurín en color, 1 gran patrón de 6 á 8 modelos, 8 páginas de la interesantísima novela «La Institutriz», original de E. R. Solís, y 4 páginas de lindas labores.

Es el único periódico que cada año publica, además del número de grabados y texto, 36 figurines en color, 36 patrones, 36 hojas de labores de 4 planas y 36 pliegos de novela; á pesar de reunir tantos elementos de utilidad sólo cuesta: en España y Portugal, el número 35 céntimos, la suscripción, pagada, en sus oficinas, 1, Clavel, 1, Madrid, 3 meses 3 pesetas, 6 meses 6 pesetas, un año 12 pesetas; hecha por corresponsal tiene un pequeño aumento.

Se remite número atrasado, de muestra á quien lo pida.

CASO GRAVE.—Vengo á certificar un caso grave de dispepsia curado por las Píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann. Mi padre, viejo de setenta y dos años, no teniendo fuerza para digerir los alimentos, pasaba los días sufriendo atrocemente mareos, dolores en cabeza, de muy mal humor y todo lo que comía le hacía daño. Tomando las Píldoras del Dr. Heintzelmann está hoy con tan buena salud como cuando era joven. No tengo otro medio para agradecer tan importante cura, vengo por la imprenta á hacer el testimonio de nuestra gratitud.—Buenos Aires.—José Mensa. (Firma reconocida.) 15608—5 marzo 95.

Precio de cada frasco, 5 pesetas.—Único agente para la venta en Santander, D. Virgilio Valdés, Compañía, 6, droguería.

RICARDO CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.

Miguel Gil Médico especialista en las enfermedades de pecho, y de las de la matriz y de los niños. Consulta, de 2 á 4, Becedo, 11, 3.º

Boletín del día

Mareas Pleamares 11'25 mañana y 11'55 noche. Bajamares: 5'18 mañana y 5'48 tarde.

Movimiento de buques

Entradas Vapor belga Reocín, de 200 toneladas, capitán Fernández, de Dunkerque, en lastre, de arribada.

Idem alemán Triton, de 509 toneladas, capitán Bauir, de Christiansund y Bayona con 55.000 kilogramos bacalao Noruega á los señores Hijos de Gurtubay y Compañía, y 54.000 idem idem idem á los señores Mowinkel y Balbontín.

Idem inglés B. Granger, de 973 toneladas, capitán Spudy, de La Rochelle, en lastre.

Idem Agosto, de 1.560 toneladas, capitán Larrauri, de Avilés con 2.300.000 kilogramos carbón á don A. B. Pérez.

Despachados

Vapor Lista, de 754 toneladas, capitán Morales, para Sevilla, con 459 sacos de harina, 144 cajas de conservas, 14 sacos de cacao y 9 bultos de clavos.

Idem San Miguel, de 69 toneladas, capitán Calzada, para San Sebastián con 80 sacos de cacao, 25 cajas de vidrio, 164 idem de conservas, 180 bultos de sardinas, 30 idem de aguardiente, 8 fardos de bacalao y 4 barriles de cerveza.

Idem Comercio, de 150 toneladas, capitán Enobol, para Bilbao con 27 barriles de cerveza, 180 sacos de salvado, 10 cajas de hierro, 20 bultos de azúcar y un saco café.

Balandra Sendeja, de 28 toneladas, capitán Iborlucia, para Bilbao con 1.050 cajas de petróleo.

Vapor Itálica, de 765 toneladas, capitán Laucirica, para San Sebastián con 362 bultos de tabaco.

Balandra Unión, de 28 toneladas, capitán Badiola, para Bilbao con 850 cajas de petróleo.

Idem San Blas, de 24 toneladas, capitán Orrozolo, para Lequeitio con 40.400 kilogramos de sal.

Patache Carrocado, de 37 toneladas, capitán Carre, para San Vicente de la Barquera con 250 sacos de yeso.

Vapor Reina María Cristina, de 3.633 toneladas, capitán Gorordo, para la Habana con 447 bultos de vino y 3.981 cajas de conservas.

Idem Santa Bárbara, de 3.500 toneladas, capitán García, para la Habana con 1.000 sacos de harina.

Situación de los buques en el puerto

Boya de los correos, vapor español Cádiz. Promontorio, vapor Agosto. Dehesa longitudinal, vapor Mariela. Alameda longitudinal, vapores Progreso y Tritón.

Quinto muelle, vapor Madrileño. Sexto, vapor Mandarín. Séptimo, vapor Lord Ailza. En bahía, vapor Reosín.

San Salvador, vapor B. Granger. Hoy se esperan los vapores Carolina, Cabo Quejo y Calderón y el noruego Modesta.

Registro civil

Día 24. Nacimientos: 6 legítimos. Defunciones: Baldomero Martín Alonso, de un mes; Carolina Trueba Fernández, de 4 años; Rafael Ruiz Quevedo, de 8 meses.

Día 25. Nacimientos: 7 legítimos. Defunciones: Antonio Asúa Calderón, de 16 años; Fernanda Bohigas Castrillo, de 65 años.

Matadero

Romaneó del día 24. 18 reses mayores y 18 menores, con peso de 4.099 kilos.

11 cerdos, con 1.285. 2 carneros, con 28. 55 corderos.

Romaneó de ayer

18 reses mayores y 16 menores, con peso de 3.992 kilos.

6 cerdos, con 675 kilos. 2 carneros, con 20. 29 corderos.

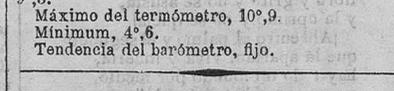
Observaciones atmosféricas

tomadas á la sombra en el día de ayer por el óptico señor Arce, Blanca, 10

Altura barométrica.—A las 8 de la mañana, 756.—A las 12 de la id., 755.—A las 6 de la tarde, 755.

Termómetro.—A las 8 de la mañana, 8.º.—A las 12 de la idem, 10.º.—A las 6 de la tarde, 9.º.

Máximo del termómetro, 10.º, 9. Minimum, 4.º, 6. Tendencia del barómetro, fijo.



Desde que abre la mañana hasta que cierra la noche, el marqués de Cabriñana —ignoro si á pie ó en coche— de un juzgado á otro juzgado, de un curial á otro curial —haga sol ó esté nublado— corre por la capital. No descansa ni un momento; no le dejan ni comer, y anda el hombre sin aliento sudando á más no poder, cual de Herodes á Pilatos, entre escribanos y jueces y pasa muy malos ratos y se desespera á veces. Allí en tiempo de Espartero, con la guardia y la revista, según un chiringotero, costaba ser progresista. Ahora el marqués creo yo que exclamará jadeante: —¡Rediós! Parece que no y cuesta ser denunciante!

Caracollitos!

Una mamá, acompañada de su hija, se ha presentado en una delegación de Madrid á denunciar un delito.

El autor de éste es un barbero. Y la denunciante le acusa de haber cometido una falta con la joven un viernes del mes de septiembre.

Se conoce que la niña no había advertido hasta ahora que el barbero la había faltado. Vamos, que no le había dolido hasta ahora. Lo que tiene gracia es el detalle de que la había faltado un viernes el Figaro.

¿Qué importa el día? ¡Bastaba con que dijera que la había faltado en el mes de septiembre y ya no tenía que dar más explicaciones!

No hay cosa más rica para la salud y para tomarlo con jamón ó atún, que el incomparable Champagne Codorniu...

Fortifica, alegra, da hasta juventud y nadie, bebiéndolo, llama á Dios de tú. Es, en fin, un vino de tanta virtud, que los que lo beben no juegan al mis y pueden tranquilos llenar el bañi, sin miedo á dar tumbos aunque sople el Sur!

¡Hombre! Leo que se ha celebrado en Toledo un juicio por asesinato cometido en Parrillas. Y el periódico que da la noticia dice que en la sala de la Audiencia hacía un calor irresistible.

¡Naturalmente! Sólo la idea de haberse cometido el crimen en Parrillas hace sudar! Si se hubiera cometido en Cacerola, no era para tanto.

El pintor don Francisco de la Cal,

que se halla ahora en esta capital, dice con su franqueza castellana que recibe en Villar, cada semana, dos números no más de este periódico, lo cual no es razonable ni metódico. Suplico al digno jefe de Correos que no permita hacer escamoteos y haga averiguaciones entre los distinguidos peatones, á ver si sufren un error fatal por confundir el yeso con La Cal y llevan EL CANTÁBRICO por eso á alguno que quizá fabrique yeso ó crean obra buena echar uno á La Cal y otro á la arena!

Leo:

«En la calle del Norte, en Cádiz, se han sentido ruidos sospechosos que sólo eran oídos por los vecinos de un tercer piso.»

«Cómo ¡Los ruidos eran en la calle y sólo los vecinos de un tercer piso los oían? ¡Qué cosa más rara! Se conoce que es un piso que tiene buenas condiciones acústicas.»

Teleforo ya tiene para la gorda un billete magnífico que en verso y prosa ha anunciado Farinas en El Aviso,

con la sal y la gracia que tiene el chico. Del billete es el número robusto y guapo: ¡cuarenta y un, quinientos noventa y cuatro!

Para que el premio grande con él se obtenga me adhiero, Teleforo, con tres pesetas!

Ayer trae La Región Cantábrica un telegrama que dice: «Madrid 25—4 t.

A las tres de la tarde á zarpado con rumbo á Cuba el vapor Reina María Cristina con tiempo hermoso. Aquí han embarcado los tenientes generales señores Pando y Marín, este último con su señora y una hija», etc...

Mar llana, tiempo esplendente, zarpado gallardamente el buque y soltando un tiro... ¡Cómo estaría de gente el estanque del Retiro!

Para Ramón Guerra: Los maestros de escuela de España no logran cobrar sus haberes y cumplan sus santos deberes aunque nunca podían comer.

Cuando al colmo llegó su flaqueza y del hambre el horror infinito á ver fueron al Padre Albertito que tenía en su mano el poder. Oyó el Padre á los pobres maestros aplicando con fé ambas orejas y al oír sus tristísimas quejas ¿qué diréis que hizo el padre en cuestión? —¡Darles cuartos!

—¡Valiente socorro! —¡Comestibles? —La plaza está cata Un consejo les dió á todos para que pagasen la contribución!

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española. Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes. Plato del día: Arroz á la valenciana.

Angel DELGADO

PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO ANTIGUO DE REGATILLO ha tomado en propiedad el otro establecimiento conocido por EL CUARTELILLO ofreciéndose en ambos establecimientos á sus distinguidos parroquianos.

Frivolidades

Adverbio de cantidad la segunda con tercera; prima tertia puedes ver en el trono y en la iglesia, y es mi todo el nombre de una capital muy bella. Otro que bien baila.

JEROGLÍFICO

Solución á las frivolidades anteriores: Charada: A juzgar por su retáhila que tanto me ha mareado, ese Otro que bien baila debe estar enamorado. Pasa la chalequera. Jeroglífico:—La luna reina sobre las estrellas.

COTIZACION DE VALORES

DEL ESTADO Y LOCALES Operaciones efectuadas ayer 25 de noviembre. 4.º Amortizable ..... 81-25

Explosión de un polvorín

Muertos y 40 heridos graves Comunican de Palma de Mallorca la noticia de una horrible desgracia. Ignórase por qué causa, voló el polvorín instalado en la casa del Rey

Ataque rechazado

Telegrafían de la Habana diciend o que los insurrectos atacaron el pueblo de Caibarién, distante nueve kilómetros de Remedios, é incendiaron el Matadero. Aprovechándose de la sorpresa causada á aquellos habitantes, entraron en algunas casas situadas en las inmediaciones del pueblo; pero fuerzas del batallón de Isab el Segunda los rechazaron, usándoles algunas bajas. El ataque duró hora y media.

Otro encuentro.—Un teniente rescatado.—Entrada triunfal.—El cadáver de Masferrer.

Cerca de Jicotén el batallón de Zamora encontró á las partidas de Núñez y Cepero, ahuyentándolas y consiguiendo libertar á un teniente de voluntarios que tenían amarrado y al cual iban á ahorcar los rebeldes. —Ha hecho su entrada triunfal en Camajuani el batallón de Galicia, que derrotó á las partidas reunidas de Vidal, Yopanes y Masferrer. Llevaban el cadáver de este cabecilla, á quien causó la muerte una bala de fusil Maüser que le entró por la espalda y le atravesó el corazón.

En Matanzas.—Cabecilla herido y prisionero.

Cerca de Rinconlina, en la provincia de Matanzas, una pequeña columna, al mando del capitán Rabadán, batió á las partidas de Fraga, Secundino García, el Inglesito y Píneo. Con la citada columna iban algunos voluntarios capitaneados por el Alcalde de El Roque. Después de un combate muy reñido, los rebeldes huyeron, dejando en nuestro poder, herido, al cabecilla Fraga.

Más detalles de un encuentro.—Explosión de una bomba.—Mejoría.—Los nuevos refuerzos.

El batallón de Zamora, además del teniente de que se habla en un telegrama anterior, rescató también á dos voluntarios que estaban asimismo en poder de los rebeldes. —En el ferrocarril de Sancti Spiritus, á orillas del río Zaza, estalló una bomba, causando algunos desgracias, pero sin ocasionar desgracias. —El capitán Valenzuela, que se halla enfermo, como es sabido, de disenteria, se encuentra mejor. —La noticia de la próxima llegada de nuevos refuerzos ha causado muy mal efecto entre los rebeldes, los cuales aseguraban que España había ya agotado todos sus recursos.

Sobre la beligerancia

Telegrafían de Nueva York diciendo que el periódico el «World» publica una conferencia celebrada por uno de sus redactores con el general Martínez Campos, en la que éste dijo que el reconocimiento de la beligerancia pugnaria con la práctica y los principios de derecho internacional. Recordó las alegaciones que el ex-presidente Grant envió al Congreso americano con ocasión de la anterior guerra de Cuba. El general Martínez Campos puntualizó las responsabilidades en que incurrirían los gobernantes americanos si se sometiesen á las aparentes excitaciones de la opinión.

Otra expedición

La Junta de laborantes de Nueva York anuncia que ha salido de Key Port, Florida, con dirección á la isla de Cuba, un barco que conduce una expedición compuesta de 80 hombres, considerable armamento y cajas de municiones.

Table with financial data including Ofertas, Alar, Alianzas, Aguas, Cédulas hipotecarias, Banco de España, Banco de Santander, Denda municipal, Obligaciones del Tesoro, Solares 1.ª hipoteca, Carreteras provinciales, Tabacalera, Cajas de 1886, Cajas de 1890, Interior, Exterior, Amortizable, Papel Londres 90 d/v, Papel París 8 d/v, Pagares á 6 ó 12 meses, dos firmas.

EL TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES) Madrid 25—10 n. Ataque rechazado

Telegrafían de la Habana diciend o que los insurrectos atacaron el pueblo de Caibarién, distante nueve kilómetros de Remedios, é incendiaron el Matadero. Aprovechándose de la sorpresa causada á aquellos habitantes, entraron en algunas casas situadas en las inmediaciones del pueblo; pero fuerzas del batallón de Isab el Segunda los rechazaron, usándoles algunas bajas. El ataque duró hora y media.

Otro encuentro.—Un teniente rescatado.—Entrada triunfal.—El cadáver de Masferrer.

Cerca de Jicotén el batallón de Zamora encontró á las partidas de Núñez y Cepero, ahuyentándolas y consiguiendo libertar á un teniente de voluntarios que tenían amarrado y al cual iban á ahorcar los rebeldes. —Ha hecho su entrada triunfal en Camajuani el batallón de Galicia, que derrotó á las partidas reunidas de Vidal, Yopanes y Masferrer. Llevaban el cadáver de este cabecilla, á quien causó la muerte una bala de fusil Maüser que le entró por la espalda y le atravesó el corazón.

En Matanzas.—Cabecilla herido y prisionero.

Cerca de Rinconlina, en la provincia de Matanzas, una pequeña columna, al mando del capitán Rabadán, batió á las partidas de Fraga, Secundino García, el Inglesito y Píneo. Con la citada columna iban algunos voluntarios capitaneados por el Alcalde de El Roque. Después de un combate muy reñido, los rebeldes huyeron, dejando en nuestro poder, herido, al cabecilla Fraga.

Más detalles de un encuentro.—Explosión de una bomba.—Mejoría.—Los nuevos refuerzos.

El batallón de Zamora, además del teniente de que se habla en un telegrama anterior, rescató también á dos voluntarios que estaban asimismo en poder de los rebeldes. —En el ferrocarril de Sancti Spiritus, á orillas del río Zaza, estalló una bomba, causando algunos desgracias, pero sin ocasionar desgracias. —El capitán Valenzuela, que se halla enfermo, como es sabido, de disenteria, se encuentra mejor. —La noticia de la próxima llegada de nuevos refuerzos ha causado muy mal efecto entre los rebeldes, los cuales aseguraban que España había ya agotado todos sus recursos.

Sobre la beligerancia

Telegrafían de Nueva York diciendo que el periódico el «World» publica una conferencia celebrada por uno de sus redactores con el general Martínez Campos, en la que éste dijo que el reconocimiento de la beligerancia pugnaria con la práctica y los principios de derecho internacional. Recordó las alegaciones que el ex-presidente Grant envió al Congreso americano con ocasión de la anterior guerra de Cuba. El general Martínez Campos puntualizó las responsabilidades en que incurrirían los gobernantes americanos si se sometiesen á las aparentes excitaciones de la opinión.

Otra expedición

La Junta de laborantes de Nueva York anuncia que ha salido de Key Port, Florida, con dirección á la isla de Cuba, un barco que conduce una expedición compuesta de 80 hombres, considerable armamento y cajas de municiones.

don Jaime, situada entre la plaza de Toros y le puerta Pintada. Los cuerpos de los hombres y mujeres que trabajaban en los talleres de cartuchería fueron lanzados al fondo de la muralla. Algunos de los mutilados miembros estaban ardiendo. Han sido recogidos 17 cadáveres y 40 heridos gravísimos. El incendio que se produjo á consecuencia de la voladura continúa todavía, y hay grandes temores de que se propague el fuego á otro polvorin inmediato. En los talleres trabajaban 30 personas, la mayoría de ellas mujeres, por lo que se cree que aún han de aparecer mayor número de muertos y heridos que los consignados. Mucha gente acude á presenciar el triste espectáculo y á prestar sus servicios. Las autoridades adoptan toda clase de medidas para extinguir el incendio y evitar mayores males. Madrid 25—11'15 n.

Lo que opina Sagasta El señor Sagasta dice que debe suspenderse á todo el Ayuntamiento, incluso al Alcalde, sustituyéndole por otro en que esté representada la banca, la política, la industria, el comercio, las artes y las ciencias, compuesto de personas intachables y que no hayan sido concejales. Considera anticonstitucional el establecimiento de la Sala tercera del Tribunal Supremo. Dice que es una demencia disolver las actuales Cortes porque ayudan al Gobierno, y además porque al sobrevenir una crisis el Gobierno se encontraría sin Cortes. Madrid 25—11'30 n.

Las denuncias de Cabriñana Se ha acordado que el Juez especial señor Gullón entienda solo en todos los procesos que se siguen con motivo de las denuncias del marqués de Cabriñana. Hoy ha prestado declaración el marqués de Sardeal. El Juez fue al Ayuntamiento, examinó expedientes y documentos y recibió declaración al señor conde de Peñalver. Varadura.—Ezequias.—Cosas de estudiantes. Noticias recibidas de Ceuta dicen que ha varado en aquellas costas el vapor noruego «Eugenia». —A las exequias que hoy se han celebrado en Palacio por el alma de Alfonso XII ha asistido mucha gente. —La manifestación que se hizo en Rio Janeiro, en favor de los insurrectos de Cuba, era exclusivamente de muchachos y estudiantes. Madrid 26—1'30 m.

Una bomba.—Valdés y Navarro. —Máximo Gómez.—Lo que dice el general.—La muerte de Fraga.—Otras batidas. Telegrafían á «El Imparcial» desde Santa Clara que en el ferrocarril de Sancti Spiritus á Las Tunas hizo explosión una bomba, destrozando una máquina. —Han llegado á Sancti Spiritus el general Suárez Valdés y la brigada del señor García Navarro. En el camino sostuvieron algunos tiroteos con los insurrectos. —Supónese que Máximo Gómez se encuentra entre la Trocha y Zaza, donde han ido á buscarle las colum-

nas, pero él rehuye su encuentro. Los insurrectos tienen el propósito de no empeñar grandes combates en Las Villas. —El general Martínez Campos dice que se hará la mayor parte de la zafra, y que sólo impedirán el paso de Máximo Gómez y Maceo con nuevos refuerzos. Entiende también que son imposibles los grandes combates esperados. —En el combate librado en el potrero de Guagua entre el capitán Rabadán y la partida de Fraga, éste fue recogido muerto. Nosotros tuvimos un cabo y un guardia civil heridos. —En Riachuelo el capitán Ruiz, con fuerzas del batallón de América, batió á la partida de Hernando, compuesta de 250 hombres, los cuales huieron dejando abandonado el rancho que se disponían á comer. Al regresar á Santa Clara ardió una finca y vieron un grupo de diez insurrectos y no se hostilizaron. —El capitán Martín, con fuerzas de la guardia civil y voluntarios, durante tres días de operaciones, cerca de Corralillo batió á las partidas de Anselmo Martínez y Felipe Romero, causándoles dos muertos. Los alcanzó nuevamente en la Loma de Cupeles y les hizo otros ocho muertos. Nosotros tuvimos heridos de machete un guardia civil y un cabo. —El comandante del batallón de Galicia, en el potrero Calidad batió á Raban, Alverti y Julio Domínguez, causándoles dos muertos. —El capitán Espeleta batió en el ingenio Unidad á la partida de Vidal, cogiéndoles varios caballos. Todos estos encuentros corresponden á la jurisdicción de Sagua. Madrid 26—1'35 m.

Lo del Ayuntamiento En la declaración que hoy prestó ante el Juzgado el Alcalde de Madrid, éste confirmó las denuncias formuladas por el marqués de Cabriñana. Los oficiales segundos de oficinas militares formarán un tribunal de honor para juzgar la conducta del concejal señor Gálvez Holguín. Este será declarado incompatible por la Comisión provincial. Madrid 26—1'45 m.

La catástrofe de Palma La explosión ocurrida en el polvorín de Palma de Mallorca ha producido 51 muertos, de ellos 37 mujeres, y 40 heridos, de los que fallecieron cinco. La explosión fue producida á consecuencia de un golpe que dio un operario en un cartucho cargado y al explotar éste se prendieron los otros. Ha sido detenido el contratista. El incendio ha quedado extinguido. RICARDO. San Sebastián 25—9'15 n.

Muerto de una puñalada Anoche, en una taberna de esta ciudad, promovieron una disputa dos individuos, uno de ellos llamado Pedro Echániz y el otro Pablo Damborena, hijo este último de padres franceses. La cuestión se suscitó al comparar las campañas de Cuba y de Madagascar y sobre las condiciones me-

jores ó peores que reunían los soldados españoles y franceses. Los contendientes por fin salieron desafiados á la calle para dirimir allí la contienda con otra clase de argumentos que los usados dentro del establecimiento. Ya en la vía pública, Echániz dio un palo á Damborena, y éste asestó á aquél una tremenda puñalada que le partió el corazón, causándole una muerte instantánea. El agresor apeló á la fuga, pero fue en seguida detenido y preso. CORRESPONSAL

EXTRANJERO Madrid 25 11'15 n. Enfermos graves.—Nueve naufragos El Papa se ha agravado en su enfermedad. También se halla gravemente enfermo el eminente escritor francés Alejandro Dumas. —En las costas de Finisterre han sido recogidos nueve cadáveres, creyéndose que son de naufragos que han sido arrojados por las olas. Madrid 25—11'35 n.

Fallecimiento Ha muerto en París, á la avanzada edad de 90 años, Mr. Barthelemy Saint Hilaire. RICARDO. Madrid 25—12 n. Legación de China.—La hacienda italiana.—Tranquilidad Se ha creado en París la Legación de China, independiente de otros cargos. —En la Cámara de diputados de Roma, el ministro de Hacienda expuso el estado económico de la nación italiana. El presupuesto actual presenta un millón de superávit. La situación mejora. Las noticias recibidas de Turquía dicen que reina allí el mayor orden. FABRA.

BOLSAS Madrid Día 25 Día 23 por 100 Interior..... 68 20 68 00 dem id. Exterior..... 77 25 77 05 Idem id. Amortizable..... 81 00 81 80 Billetes Hipotecarios Cuba 1888..... 99 00 99 00 Cédulas hipotecarias 5 por 100..... 87 00 87 00 Idem id. id. 4 por 100..... 102 00 102 25 Acciones del Banco de España..... 00 00 87 20 Acciones de la Arrendataría de Tabacos..... 191 25 191 75 Cambio sobre Londres..... 29 90 29 96 Idem sobre París 8 div..... 18 60 18 70 Barcelona 4 por 100 Interior..... 68 07 67 97 Idem id. Exterior..... 77 02 76 95 Amortizable..... 81 12 80 32 Cubas del 86..... 99 12 99 25 Idem del 90..... 87 12 87 25 Nortes..... 22 65 22 70 París 4 por 100 Exterior español..... 64 75 64 62 BOLSÍN 4 por 100 Interior..... 68 17 67 97

Se arrienda un espacioso local en la planta baja de la casa número 9 de la calle de Hernán Cortés, conocida por el Palacio de Macho. Para informes el dueño, piso principal de la misma casa.

Abilio Martínez FOTOGRAFIA LA INDUSTRIAL GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS VENANCIO VALDERRAMA Burgos, 39 y 41, teléfono núm. 165 SANTANDER Esta casa, única en su clase, ofrece pavimentos de mosaicos fabricados por un nuevo procedimiento, como también veladores, bañeras, balustradas, baldosas para andenes, patios, vías públicas y cocheras, tuberías para acueductos en todos largos y diámetros, jarrones, estatuas y todo aquello susceptible de hacerse en cemento con arreglo al plano que se remita. Depósito de cemento portland clase superior extra. Se remiten catálogos ilustrados á quien los solicite.

LA GRAN BRETANA Compañía, 22 Cede por 24 euros armario de luna, clase garantizada, y por 5 euros cama de hierro y jergón de muelles. Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa. Rebaja de precios de todos los artículos Venta al contado y á plazos sin fiador

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fletes reducidos. SERVICIOS DE SANTANDER Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cádiz y Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cádiz y Marsella. El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle, números 18 y 19, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

GRAN TALLER DE SASTRERIA DE LA VIUDA DE MARCELO AGUIRRE San Francisco, 25 y Puerta de la Sierra, 1 SANTANDER Esta casa siempre tiene repleto su almacén de todos los mejores géneros que se trabajan en sastrería. Cada día se trabaja mejor y más barato. El corte y dirección de la obra está á cargo de dos maestros de primera. Impermeables ingleses Los únicos que dan buen resultado, se construyen á la medida en esta casa. Hay paños para libreas, coches y mesas de billar. 60—17

LA ESTRELLA 3, ATARAZANAS, 3 Habiéndose recibido un inmenso surtido de géneros de invierno, prevenimos á nuestra clientela y al público en general que vendemos á precios excesivamente baratos y nunca vistos en esta capital. Representación y depósito de chocolates especiales de Las Bargas, provincia de Logroño. LA ESTRELLA, Atarazanas, 3

Velocipedos y accesorios DE LAS MEJORES MARCAS INGLESAS Venta al contado y á plazos. Taller de reparaciones. Precios sin competencia. Periódicos profesionales. Alquiler de máquinas neumáticas, etc. Enseñanza gratuita. 18, BURGOS, 18

Agencia funeraria y coches de alquiler DE LA Viuda de D. Gregorio Oteiza Esta casa se encarga de todo lo concerniente al ramo de funeraria, construcción de féretros de todas clases y colocación de la cama imperial para las familias que la pidan, carruajes de lujo y coronas. La Agencia corre con el arreglo de los documentos necesarios civiles y eclesiásticos, encargándose también de los trajes y arreglo de esquilas mortuorias. Velasco, 9, teléfono 294.—Santander SERVICIO PERMANENTE

ACADEMIA MERCANTIL Año décimo de su fundación APERTURA EN 1.º DE OCTUBRE DE 1895 Enseñanza completa de cálculos mercantiles y contabilidad por partida doble. Clases especiales para dependientes de comercio. Honorarios módicos. Dirección: Cuesta del Hospital, número 8, segundo izquierda.

ACADEMIA MERCANTIL BAJO LA DIRECCIÓN DEL PERITO Y PROFESOR MERCANTIL D. G. TOMAS DE ITURRIAGA Y REDÓN Hotel Viuda de Redón AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Única en Santander para la compraventa de fincas, administración y adelanto de alquileres. Se desea vender fincas en sitios céntricos con interés que supere á todo papel del Estado. Se proporcionan cantidades con hipotecas y garantías. Teléfono núm. 107 PATRICIO GÓMEZ

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, 1 (Paseo de Recoletos) GARANTÍAS Capital social efectivo.... 12.000.000 ptas. Primas y reservas..... 43.598.510 Total..... 55.598.510 32 años de existencia Seguros contra incendios Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694'43 pesetas. Seguros sobre la vida En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales. Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. SUBDIRECTORES: Hoyo y Compañía, Muelle, 15. Tipografía de EL CANTÁBRICO.

ber hecho semejante ruido, pues no se mueve ni siquiera una hoja del árbol. Este incidente no dio lugar á ninguna otra observación, hasta que los acontecimientos vinieron á explicarlo. Estando bien asegurada la tienda por medio de estacas que Jorge y William clavaron en tierra, los expedicionarios se entregaron al descanso, y rendidos por la fatigas de la jornada, no tardaron en quedar dormidos. Era cerca de media noche cuando la tempestad estalló con todo su furor, rasgando las espesas y negras nubes que velaban el cielo. El primer ruido del trueno despertó á los viajeros; la tormenta siguió aumentando en fuerza, y los relámpagos que brillaban en los intervalos eran de un rojo tan vivo y duraban tanto, que cada uno de los habitantes de la tienda distinguía perfectamente la pálida fisonomía de sus compañeros. Los perros, á quienes se había hecho entrar en la tienda, empezaron á aullar aterrORIZADOS. La lluvia empezó á caer con una fuerza tal, que parecía iba á destruir el frágil techo que resguardaba á los expedicionarios en medio de tan deshecha tormenta; pero pronto fue un torrente continuo, como si una calarata se precipitase sobre la débil tela. Jamás nuestro héroe había visto testigo de tan magnífico choque de los elementos, pues parecía que la naturaleza los había desencadenado en un momento de capricho, permitiéndoles que se disputasen el imperio; tenían los cielos

— 803 — cia de un peligro real; y el joven echó á correr más que de prisa. Con los ojos fijos en la colina que debía servirle de guía, continuó velozmente su camino, indiferente á todos los obstáculos, atravesando los pantanos que había formado la tempestad, abriéndose paso por en medio de las malezas, con gran detrimento de sus vestidos, en una palabra, siguiendo constantemente la línea recta. El sabueso seguía fielmente á Jack, pero al parecer sin participar de la emoción de éste. Dick y sus dos camaradas habían regresado al campamento con los caballos que habían encontrado pacientemente cerca de una milla de distancia del punto en que habían sido colocados la noche anterior. Estaban aquellos muy preocupados, porque habiendo examinado los cabestros, conocieron que habían sido cortados por medio de un cuchillo. De este modo se explicaba el ruido que William Giles había oído detrás de la tienda. El truhán á quien perseguían debía haberse hallado cerca del lugar en que estaban los expedicionarios, pues era el único que podía tener interés en dificultar la marcha de éstos. —¡Cuándo pienso que hemos estado tan cerca del infame, dijo Jorge Chason, y que nos ha escapado, me pongo furioso! —Es por culpa mía, replicó William; jamás podré perdonarme mi estupidez. —¡Paciencia! ¡paciencia! replicó nuestro héroe

— 802 — jarse demasiado del lugar donde había pasado la noche. A cada cinco minutos volvía la cabeza para asegurarse de que la colina que debía servirle de guía para encontrar á sus amigos, se hallaba aún al alcance de su vista. Había Jack recorrido por espacio de una hora el monte bajo, sin el menor éxito, cuando encontró un grupo de rocas de granito cuya cúspide se elevaba veinte ó treinta pies sobre los árboles que le rodeaban. Por una extravagancia de la naturaleza, una de esas rocas había caído de modo que formaba una especie de arca muy profunda; y como no estaba cerrada en su extremidad, Jack se aseguró, sin aventurarse demasiado, de que dicho sitio no estaba ocupado por ningún alma viviente. —¡Ah! pensó aquél, hé aquí que hubiera sido mucho mejor este sitio que nuestra tienda para pasar la noche, puesto que la lluvia no puede penetrar aquí. Arrastrado Jack por la curiosidad, penetró en el interior de este solitario lugar y halló que sus conjeturas eran exactas; pues el terreno ó piso de esta especie de cueva estaba completamente seco, viéndose en el centro un montón de cenizas. —El primo William no conoce los mejores sitios, murmuró Jack. Habiendo examinado con más atención las cenizas, vio que aún estaban calientes, y para convencerse de ello las tocó con sus propias manos. El terror se apoderó de Jack, ese vago terror que nace más bien de la soledad que de la presen-

— 799 —

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: Suscripción, Anuncios, Esqueletos de defunción, Puntos de suscripción. Contains rates for various subscription types and advertisement prices.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a las 2:35 de la mañana...

Servicios de coches

Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:20 tarde. Llegada a las 10 de la mañana. De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 10:30 mañana y llega a Torrelavega a las 11:26. Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

CHAMPAGNE CODORNIU

Premiado en varias Exposiciones con medallas de oro y de honor

Único espumoso en España que compete con los extranjeros.— Pídase en todas partes.— Para pedidos, M. Reventós, San Sadurni de Noya, Barcelona

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN

HERNAN GORTÉS, 2
Preparación de vendajes antisépticos de iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, ácido fénico, tímico, bórico, salicílico, etc.

DROGUERÍA GENERAL

PEREZ DEL MOLINO Y C.
COMPANIA 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, a precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies, curan radicalmente a los cinco días de usar el Callicida ABRAS XIFRA
Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro e inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

GLICERINA FERRUGINOSA

Reemplaza al Aceite de Hígado de Bacalao; el mejor reconstituyente y la preparación más eficaz para combatir el «raquitismo», por contener en su composición el iodo, hierro y el calcio.—Frasco, 5 pesetas.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, BLANCA, 40

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
El más potente de las plantas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

AVISO
PASTA DE GUAYABA
EXQUISITA Y FRESCA
MARCA la mejor que se conoce
Desde hoy, 24 del corriente, se han puesto a la venta 6.000 BARRAS de este excelente dulce, recibidas en el vapor Montevideo.

PAPEL VIEJO
SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACIÓN

MAPA

COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA
Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced a un contrato con una casa editora, ofrece a sus favorecedores un mapa litografiado en colores, completísimo, al precio módico de 0'50 céntimos de peseta.

por campo de batalla, los tronchados árboles, los aterrizados pájaros y los trémulos huéspedes del bosque por víctimas.
—Si la tempestad continúa, exclamó Dick, el viento arrancará la tienda o bien será arrastrada por la fuerza del agua.

go una que otra estrella. Los relámpagos continuaban aún de vez en cuando, pero ya no iban acompañados de esos terribles truenos que parecían conmover la tierra hasta en sus cimientos. Al resplandor de aquellos, vieron como los caballos, que creían haber sujetado fuertemente, se precipitaban con furia por el valle.

con calma. La caza no ha concluido todavía; y es bastante saber que nos hallamos en buen camino. Esta vida salvaje, esta correría a través de los desiertos, está llena de interés para mí; esto me enardece la sangre y hace que mi corazón olvide las pérdidas esperanzas y los tristes sucesos de lo pasado.